ALCALDE: JOSÉ ARMANDO MORA.
Programa de Gobierno
2013 – 2017
Alcaldía de Municipio Páez. Portuguesa.
Acarigua, Agosto 2013

CONTENIDO.

PROGRAMA DE GOBIERNO 2013 – 2017.

1. LÍNEA ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL: Modernidad.
MODERNIDAD, EFICIENCIA Y REAL PARTICIPACION DEL PODER POPULAR.

2. LÍNEA ESTRATÉGICA SOCIAL: Atención Social Integral.

- *SALUD*
- *EDUCACIÓN*
- *VIVIENDA*
- *SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO*
- *CULTURA, DEPORTE* Y RECREACIÓN
- PROGRAMAS SOCIALES

3. LÍNEA ESTRATÉGICA SERVICIOS PÚBLICOS: Eficiencia y Calidad.

- VIALIDAD URBANA Y TRANSPORTE
- ASEO URBANO Y DOMICILIARIO
- SERVICIO DE GAS
- SERVICIO DE AGUA POTABLE
- ORDENACIÓN TERRITORIAL Y URBANÍSTICA
- INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS MUNICIPALES

4. LÍNEA ESTRATÉGICA ECONÓMICA: Crecimiento Económico Local.
- INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS
- TURISMO
- TRIBUTOS

5. LÍNEA ESTRATÉGICA AMBIENTAL: Gestión Ambiental.

6. PROYECTOS ESPECIALES.

LÍNEA
ESTRATÉGICA
INSTITUCIONAL.
MODERNIDAD, EFICIENCIA Y REAL PARTICIPACION DEL PODER POPULAR.

• Profundizar los procesos descentralización municipal y así garantizar la participación de los ciudadanos en la toma de decisiones y en la gestión de los servicios públicos: Realización de asambleas permanentes en las comunidades con la presencia del Alcalde y su tren ejecutivo.

• Resaltar la imagen del funcionario de la Alcaldía como servidor público: Mantener constante capacitación del funcionario con talleres y cursos de relaciones interpersonales, trato al ciudadano y crecimiento personal, esto se realizará todos los últimos viernes de cada mes. Esto mejorará la calidad en el desempeño laboral, la motivación y el compromiso de servicio para con el ciudadano.

• Creación de una plataforma tecnológica de “gobierno electrónico” que permita modernizar los procesos de gestión de la Alcaldía de Páez, orientados a minimizar el tiempo de espera del usuario en la consecución de un documento, en formato PDF: Si el usuario requiere un documento que se encuentre en la página web de la Alcaldía de Páez, sólo deberá ingresar a la referida página, imprimir el documento y llegar a la sede de la misma donde (previa verificación) se le sellará para darle legalidad. Ejemplo: Partida de Nacimiento, Acta de Matrimonio, Unión Estable de Hecho (concubinato)

• Implementar mecanismos de promoción de la participación ciudadana, mediante la capacitación, con la finalidad incorporarlos paulatinamente en la gestión municipal para lograr con ellos la solución de sus problemas y así fortalecer el binomio gobierno – comunidad.

• Lograr el mejoramiento de los sistemas de planificación, control de gestión, petición y realizar puntualmente la rendición de cuenta, con la finalidad de garantizar la transparencia de la gestión pública.

• Distribuir las funciones de cada Dirección, Coordinación y Presidencia de institutos con un Organigrama adecuado a la realidad.

LÍNEA ESTRATÉGICA SOCIAL. Atención Social Integral

SALUD

Este sector se desarrollará de acuerdo a los siguientes ejes o líneas:

• Implantar un eficaz modelo de gestión en materia de atención primaria en salud, en la cual la dirección respectiva esté a cargo de un médico de Cirugía General y evitar con ello las improvisaciones en la materia.

• Definir mediante procesos participativos la jerarquización de los problemas de salud, nutrición y saneamiento ambiental de Acarigua y de las parroquias Payara, Pimpinela y Ramón Peraza. Así lograr la solución de problemas de salud individual y colectiva. Donde sea de alta importancia la interacción de los programas de saneamiento ambiental con los programas de salud pública.

• Desarrollar campañas donde se lleve a todos los rincones del municipio la información sobre la importancia de la salud preventiva, además de evitar la contaminación de ríos, balnearios, lagunas y hasta la contaminación sónica.

• Implementar (previo estudio socio – económico) el programa de ayuda de medicamentos al enfermo crónico, con enfermedades terminales y de alto costo.

• Creación de una red de promotores de salud para contribuir con las jornadas de fumigación, campañas de vacunación y para fortalecer el programa de medicina preventiva y de atención primaria.

• Definir con las comunidades los mecanismos de evaluación de planes elaborados y en ejecución, donde juegue papel protagónico la contraloría social comunitaria.

• Garantizar el servicio de una red de ambulancias para emergencias. (La falta de esta flota de ambulancias ha llegado a ocasionar en algunos casos hasta la muerte por no lograr un traslado a tiempo a los centros de asistencia médica.)

EDUCACIÓN.

Este sector se desarrollará de acuerdo a los siguientes ejes o líneas:

• Impulsar la creación de escuela para padres con la finalidad de fortalecer la relación familiar y desarrollar esa educación que deben recibir nuestros niños y niñas desde el hogar y con esa nueva visión dejar de ver a la escuela como un sitio donde se va a aprender de valores cuando en realidad a ella se va a fortalecer los adquiridos en el hogar.

• Crear el programa **HÉROE DESCONOCIDO** que consistirá en becar a los estudiantes de escasos recursos económicos que alcanzan altas calificaciones en sus centros educativos. La cifra podría ser de 05 Unidades Tributarias mensuales (o a acordar) y beneficios adicionales que le brinden al estudiante mayores posibilidades de terminar sus estudios de Educación Media General o Educación Técnica.

•Construir un centro piloto de educación tecnológica para niños de educación inicial al que se planifiquen visitas del personal docente con sus estudiantes y ello permita el dominio de equipos de actualizada tecnología.

• Desarrollar programas de actividades complementarias en las áreas de pintura, música, declamación, teatro, deportes y juegos infantiles en el ámbito de la preservación y rescate de los valores de la Nación y la región.

• Apoyar los programas de educación dirigidos a niños con necesidades especiales. (Con alguna discapacidad)

VIVIENDA.

Este sector se desarrollará de acuerdo a los siguientes ejes o líneas:

• Desarrollar una política habitacional orientada a disminuir el déficit de viviendas. (Con la participación de todos los niveles de gobierno y comunidades organizadas.)

• Fortalecer el desarrollo organizado de las comunidades y elevar la calidad de la prestación de servicios básicos y vialidad.

• Apoyar la participación directa de la familia en el logro de una vivienda adecuada, a través de procesos de cogestión y producción comunitaria.

• Desarrollar programas dirigidos al mejoramiento de viviendas y a la verdadera sustitución de ranchos por viviendas dignas.

• Ampliar el otorgamiento de títulos de propiedad de la tierra a los habitantes de escasos recursos residentes en los distintos sectores populares del municipio.

SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO.

Este sector se desarrollará de acuerdo a los siguientes ejes o líneas:

• Crear la policía municipal, con el propósito de reforzar la seguridad en el municipio.

• Creación de la brigada ciclística de la policía municipal con la finalidad de patrullar las calles del centro de la ciudad Acarigua.

• Establecer programas para la permanente capacitación de los policías municipales con la finalidad de lograr buen trato al ciudadano. Esto alcanzará: convivencia, tranquilidad y sensación de seguridad en el municipio.

• Lograr una efectiva coordinación de la policía municipal con los demás cuerpos de seguridad del Estado. (GNBV, EJNBV, PEP, SEBIN…)
• Elaborar programas de prevención y protección a la mujer y a la familia.

CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN.

Este sector se desarrollará de acuerdo a los siguientes ejes o líneas:

• Impulsar el sentido de identidad local y celebrar la Feria de Páez en el mes de Junio, en ella se harán presentaciones de artistas Regionales, Nacionales e Internacionales; de igual manera exposiciones de trabajos artesanales de Portuguesa y Venezuela.

• Construcción de lugares para realizar ejercicios al aire libre.

• Celebración de todas las tradiciones y manifestaciones culturales de la Región y la Nación tales como: Festivales de canto de música criolla, desfiles de Carnaval, exposiciones y festivales culturales, entre otros eventos.

• Promover y difundir normas de urbanidad y de convivencia ciudadana, mediante charlas, talleres y la educación escolar.

• Rescatar el patrimonio histórico – cultural y promocionar la difusión de los valores culturales de la localidad.

• Mejorar la infraestructura y seguridad de parques, plazas, jardines y de los espacios abiertos para la recreación y el esparcimiento de la colectividad, como el Parque Mano Nerio, Musiú Carmelo, Plaza Páez, Parque Andrés Eloy Blanco, entre otros.

• Brindar atención a todas las canchas deportivas de la ciudad.

• Apoyar el deporte y al deportista en todas sus modalidades y niveles.

• Desarrollar planes de construcción, rehabilitación y mantenimiento de plazas y parques del municipio. (Fuentes, caminerías, bohíos…

• Rescate de las tradicionales Voz Primaria y Voz Liceísta.

• Convertir el parque Musiú Carmelo en Zoológico y lograr su ampliación al reubicar el actual terminal de pasajeros.

PROGRAMAS SOCIALES.

Este sector se desarrollará de acuerdo a los siguientes ejes o líneas:

• Establecer un programa denominado: **BASURA QUE NO ES BASURA** (Cambio de aluminio, hierro, cobre…por comida producida por nuestros proveedores)

• Venta de productos alimenticios a bajo precio.

• Permanentes jornadas especiales para brindar asistencia médica integral a las comunidades.

• Contribuir a la generación de nuevas fuentes de trabajo y fomento de la actividad productiva.

LÍNEA ESTRATÉGICA DE SERVICIOS PÚBLICOS.
Eficiencia y calidad con respeto al ciudadano.

VIALIDAD URBANA Y TRANSPORTE.

Este sector se desarrollará de acuerdo a los siguientes ejes o líneas:

• Recuperar la red de transporte público mediante la creación de la **RUTA MUNICIPAL** (Consiste en la compra de unidades de transporte pertenecientes a la Alcaldía)

• Mejorar el funcionamiento de los corredores viales, colocación de semáforos inteligentes, mejorar la demarcación y señalización de toda la red vial del municipio.

• Organizar el sistema de rutas y de paradas de transporte público. (Construcción de paradas con íconos de la ciudad)

• Desarrollar programas destinados a la construcción, rehabilitación y mantenimiento de la vialidad del municipio.

• Organizar definitivamente a las personas que prestan el servicio de taxis que no están afiliados a líneas y acabar con la piratería en el servicio.

ASEO URBANO Y DOMICILIARIO.

Este sector se desarrollará de acuerdo a los siguientes ejes o líneas:

• Optimar la operatividad del servicio de recolección de desechos sólidos, a través del establecimiento y revisión de rutas, cantidad de unidades recolectoras y horarios.

• Mejorar las actividades de inspección y evaluación del servicio de recolección de desechos sólidos.

• Fomentar la cultura de reciclaje, clasificación y aprovechamiento de desechos sólidos, minimizando sus efectos al medio ambiente. (En concordancia con el programa BASURA QUE NO ES BASURA.)

SERVICIO DE ELECTRICIDAD.

Este sector se desarrollará de acuerdo a los siguientes ejes o líneas:

• Mejorar el alumbrado público en plazas, parques, avenidas, urbanizaciones y zonas populares del municipio.

• Fortalecer los programas de ahorro energético, en concordancia con las nuevas tendencias de conservación ambiental y desarrollo sustentable.

SERVICIO DE GAS.

Este sector se desarrollará de acuerdo al siguiente eje o línea:

• Fortalecer las relaciones de coordinación con los organismos competentes a fin de garantizar el suministro del servicio en zonas residenciales, comerciales e industriales.

SERVICIO DE AGUA POTABLE.

Este sector se desarrollará de acuerdo a los siguientes ejes o líneas:

• Apoyar programas de construcción y mantenimiento de plantas de tratamiento de las aguas servidas a través de Lagunas de Oxidación.

• Desarrollar programas de educación ambiental con la finalidad de garantizar la mejor utilización de este recurso natural.

• Desarrollar un programa de dotación de tanques de almacenamiento de agua potable, en los barrios y sectores populares.

• Diseñar programas de suministro de agua potable a través de unidades cisternas, para atender situaciones de contingencia.

ORDENACIÓN TERRITORIAL Y URBANÍSTICA.

Este sector se desarrollará de acuerdo a los siguientes ejes o líneas:

• Lograr la actualización del catastro digitalizado y el Plan de Desarrollo del Municipio.

• Establecer jornadas de embellecimiento ecológico de la ciudad, mediante el desarrollo de zonas verdes y siembra de árboles, contribuyendo con el ornato del municipio.

INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS MUNICIPALES.

Este sector se desarrollará de acuerdo a los siguientes ejes o líneas:

• Lograr en mediano plazo la reubicación del Mercado Municipal a una Zona no residencial. (Actualmente se encuentra en la Urb. La Goajira y los días sábados se colapsa la misma)

• Lograr una mayor atención a los Cementerios Municipales de Acarigua. (Conocidos como cementerio nuevo y cementerio viejo)

LÍNEA
ESTRATÉGICA
ECONOMICA.
Sustento económico local.

INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS.

Este sector se desarrollará de acuerdo a los siguientes ejes o líneas:

• Promover el desarrollo y consolidación de la Zona Industrial de Acarigua.

• Diseñar y aplicar una política industrial, comercial y de servicios acorde con los objetivos de desarrollo del Municipio.

• Diseñar políticas de incentivos para la promoción de las inversiones en el municipio, que se traduzcan en mayores ingresos y empleos.
.
• Brindar apoyo financiero, técnico y legal a los micro, pequeños y medianos empresarios, en los sectores claves de la economía local.

• Estimular el surgimiento de cooperativas y microempresas productivas y generadoras de empleo.

• Dinamizar el sector construcción a través de la inversión en refacción, ampliación, mantenimiento y construcción de viviendas, escuelas, ambulatorios, instalaciones deportivas, recreativas y culturales, vialidad y transporte.
• Fortalecer las exposiciones de productos fabricados en las industrias de la localidad. (Dar a conocer nuestros valores locales.

TURISMO.

Este sector se desarrollará de acuerdo a los siguientes ejes o líneas:

• Aprovechar los atractivos naturales y culturales del municipio a los fines de incentivar el turismo local y lograr la promoción de estos lugares.

• Apoyar los programas turísticos locales a través del mejoramiento de los servicios públicos e infraestructura vial, que fomenten el acceso a los destinos turísticos.

• Fomentar la participación de microempresas, cooperativas de servicios y las comunidades en el mantenimiento y conservación de los sitios turísticos.

TRIBUTOS.

Este sector se desarrollará de acuerdo a los siguientes ejes o líneas:

• Evaluar la estructura tributaria del municipio, su impacto económico en la base gravable, para lograr la equidad y justicia tributaria.

• Optimar los procesos de recaudación y fiscalización para incrementar la hacienda pública municipal.

• Fortalecer los mecanismos de fiscalización con la finalidad de reducir de manera significativa los índices de **Evasión** (implica trasgresión de la legislación tributaria vigente) y **Elusión fiscal** (no hay en principio ilícito tributario, consiste en retrasar el pago de impuestos utilizando mecanismos legales o dudosa interpretación de la ley tributaria).

LÍNEA ESTRATÉGICA AMBIENTAL.
Una mano al ambiente.

• Impulsar programas de saneamiento integral del ramal de la Quebrada de Araure que atraviesa la ciudad de Acarigua, específicamente al final de la Urb. Durigua y sus alrededores.

• Reforzar los mecanismos de mitigación de contaminantes sónicos Y atmosféricos, mediante la ejecución de procesos de gestión colectiva.
• Promover programas educativos que fomenten una cultura ecológica protectora del ambiente dentro de las comunidades.

• Desarrollo de programas orientados a la canalización y disposición de aguas servidas a través de la **CONSTRUCCIÓN DE LAGUNAS DE OXIDACIÓN.**

• Ejecutar programas de protección de parques y zonas verdes de la ciudad, cuidado y desarrollo de parques ecológicos y reservas ambientales.

• Establecer programas orientados a disminuir los niveles de contaminación en el municipio.

• Establecer mecanismos de control para la ubicación de vallas y avisos publicitarios en las vías y espacios públicos.

PROYECTOS ESPECIALES.
A cumplir a mediano y largo plazo: vista al futuro.

• Construir un **Nuevo Terminal de Pasajeros para Acarigua – Araure** (En mancomunidad con el gobierno del vecino municipio), dotado de instalaciones modernas y sistemas operativos de alta tecnología, como componente clave entre la red maestra y las rutas interurbanas y nacionales.

• Plantear el diseño y operatividad de un nuevo **relleno sanitario** para Acarigua, que incorpore las mejores prácticas ambientales, así como la última tecnología en materia de disposición y clasificación de desechos.

• Diseñar y construir Subsistemas de **suministro de agua potable**, que incluya la captación, tratamiento, distribución y control, en aquellas comunidades con déficit de este servicio.

• Desarrollar un programa integral de ambiente en conjunto con comunidades y organismos competentes, que comprenda **alcantarillado, embaulamiento de quebradas y canales (Ejemplo: canal que divide Barrio Bolívar y la Urb. La Goajira)**, recolección de escombros y desechos sólidos en canales (Ejemplo: Urb. Los Cortijos o Barrio Andrés Eloy Blanco).

• Estudio de la posibilidad de construcción del **Metro de Acarigua – Araure.**